

ADICOMT

ANEXO 3

Orden selección de estrategias DLP 2014-2020

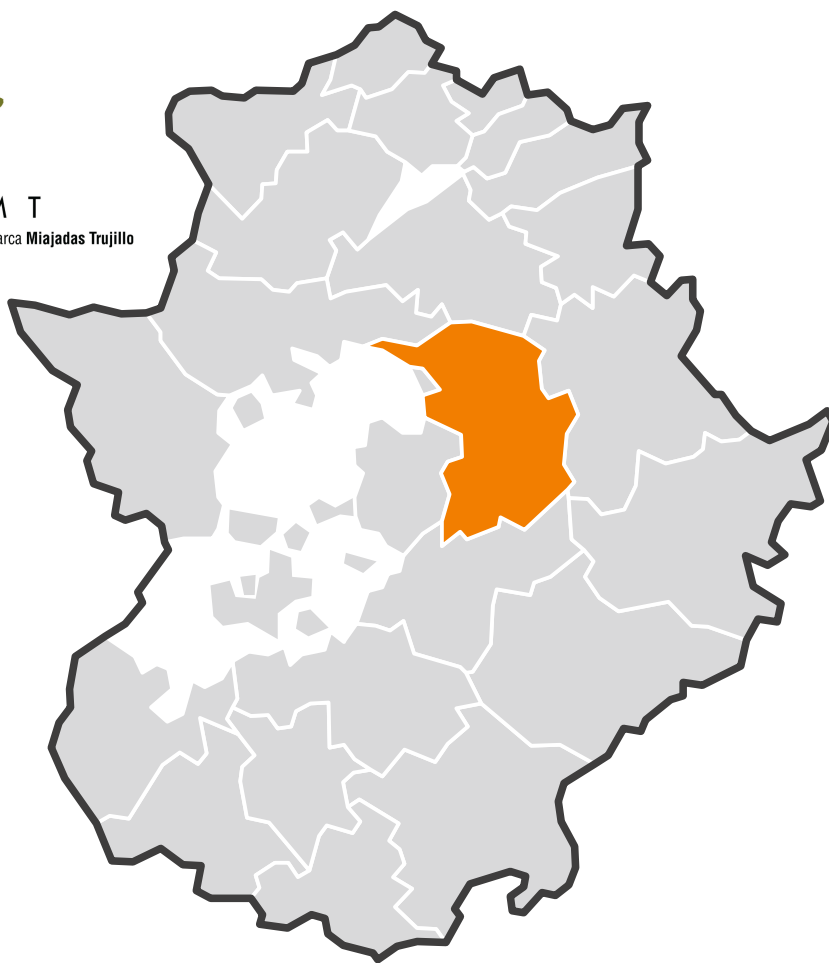
Año de referencia 2015

Comarca Miajadas Trujillo



A D I C O M T

Asociación para el Desarrollo Integral de la Comarca Miajadas Trujillo



programa
LEADER
2014-2020



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa Invierte en las zonas rurales

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Medio Ambiente y Rural,
Políticas Agrarias y Territorio



DIPUTACIÓN DE CÁCERES



DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

1. Denominación de la comarca.....	3
2. Relación de términos municipales y entidades locales incluidas.	5
3. Grado de ruralidad del territorio.	8
4. Tasa de dependencia.	9
5. Coeficiente de sustitución.	11
6. Tasa de masculinidad.	13
7. Demografía: evolución y distribución.....	14
7.1. Evolución y estructura de la población rural. Evolución en el periodo 1996-2014 .Pérdida de población.....	14
7.2. Envejecimiento. Estructura de la pirámide poblacional, valoración de la situación actual y previsión de futuro.....	15
8. Desempleo.....	17
9. Estructura física y medio ambiente.	19
9.1.-Superficie Agraria Total.....	19
9. 2. Superficie Agraria Utilizada.	19
9.3. Superficie protegida.....	21

1. Denominación de la comarca.

1. Denominación: Comarca Miajadas-Trujillo
2. GRUPO DE ACCIÓN LOCAL: Asociación para el Desarrollo Integral de la Comarca Miajadas-Trujillo.
3. SIGLAS: ADICOMT

En el centro de Extremadura, en la provincia de Cáceres se encuentra la comarca de Miajadas - Trujillo, comprendiendo un territorio de 2.355,49 km² con 32.296 habitantes distribuidos en 20 municipios.

La comarca debe su nombre a los dos cabeceras comarcales de la misma, Trujillo al norte y Miajadas al sur.

La mayor parte del territorio es llano constituido por la penillanura con una altitud media de 400 metros y solo roto por el encajamiento de la red fluvial. Al este destaca el bloque elevado de Garcíaz donde se encuentran las mayores alturas de la comarca, formado parte de las estribaciones de las Villuercas. Y la cuenca del Guadiana con una altitud media inferior a los 300 metros.

La comarca se encuentra a caballo entre las dos cuencas del centro de la península.

Al norte la cuenca hidrográfica del Tajo, con el río Almonte como principal colector, junto con los ríos Tamuja, Garcíaz, Tozo y Magasca entre otros. Al sur, la cuenca del Guadiana, con el río Búrdalo como caudal principal. Los ríos Alcollarín y Rucas drenan al sureste de la comarca.

Podemos distinguir tres grandes unidades territoriales:

- La penillanura, en el centro de la comarca y ocupando la mayor parte del territorio, es un paisaje llano roto por el encajamiento de la red fluvial. Alberga 2 tipos de paisaje que se van alternando, las dehesas y las llanuras desarboladas dedicadas a pastizales y cultivos herbáceos.
- Las vegas del Guadiana, al sur, es un territorio caracterizado por el regadío y sus cultivos.
- Estribaciones de las Villuercas, al este y noreste, caracterizada por un paisaje serrano.

Su posicionamiento es excelente ya que se encuentra atravesada por la autovía A-5 (Madrid – Lisboa), que viene a ser su eje principal de comunicaciones tanto internas como externas, ya que atraviesa la Comarca por el mismo centro comunicando a las dos cabeceras comarcales.

La economía comarcal está centrada en el predominio de los cultivos de secano y la ganadería, excepto en el sur con predominio del regadío. En la zona de Miajadas hay

que destacar el peso de la industria agroalimentarias asociadas al regadío. En su conjunto se detecta un aumento de la un mayor peso de la industria agroalimentaria que está mejorando la producción y comercialización de los productos de la tierra.

2. Relación de términos municipales y entidades locales incluidas.

El territorio de actuación del grupo de acción local ADICOMT se encuentra formado administrativamente por 20 municipios abarcando una superficie de 2.355,45km², el 5,66 % de la superficie regional. La superficie media por municipio es 117,77km², superior a la media regional (107,82 km²), siendo los términos municipales más extensos La Cumbre (113,52Km²), Garcíaz (150,28Km²), Madroñera (132,91Km²), Torrecillas de la Tiesa (139,55Km²), Trujillo (649,51Km²) y Zorita (186,96Km²). La comarca cuenta con 26 núcleos de población.

Grupos Acción Local	Municipios	Núcleos de población	Superficie (Km ²)	Población (2014)	Densidad (2014)
ADICOMT	20	26	2.355,45	32003	14,69
Extremadura	388	594	41.634,50	1099632	26,41
España	8117		505.968,36	46771341	92,44

La comarca se compone de los siguientes municipios:

Municipio	Grupo de Acción Local	SUPERFICIE KM2	SUPERFICIE HA	Núcleos de población	Distancia a la capital provincial (Km)
Abertura	ADICOMT	62,71	6270,76	1	74
Alcollarín	ADICOMT	79,92	7991,59	1	82
Aldea del Obispo (La)	ADICOMT	37,85	3784,70	1	60
Campo Lugar	ADICOMT	73,06	7305,54	2	80
Conquista de la Sierra	ADICOMT	41,77	4176,96	1	67
Cumbre (La)	ADICOMT	113,52	11351,52	1	40
Escorial	ADICOMT	100,71	10071,13	1	62
Garcíaz	ADICOMT	150,28	15028,26	1	84
Herguijuela	ADICOMT	41,97	4196,51	1	64
Ibahernando	ADICOMT	76,95	7695,41	1	63
Madroñera	ADICOMT	132,91	13290,91	1	62
Miajadas	ADICOMT	120,75	12075,03	3	58
Puerto de Santa Cruz	ADICOMT	33,72	3372,16	1	65
Robledillo de Trujillo	ADICOMT	44,78	4478,25	1	50
Santa Cruz de la Sierra	ADICOMT	44,60	4459,53	1	62
Torrecillas de la Tiesa	ADICOMT	139,55	13954,58	1	69
Trujillo	ADICOMT	649,51	64951,35	4	47
Villamesías	ADICOMT	46,47	4646,90	1	72
Zorita	ADICOMT	186,96	18696,17	1	75

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Instituto Nacional de Estadística, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Instituto Geográfico Nacional y Dirección General de Desarrollo Rural y Red Extremeña de Desarrollo Rural.

Red Extremeña de Desarrollo Rural

Comarca de Miajadas - Trujillo



En cuanto a los núcleos de población, a continuación presentamos un cuadro con la relación de los mismos:

Municipio	Núcleo urbano	Categoría
Abertura	Abertura	Capital municipal
Alcollarín	Alcollarín	Capital municipal
Aldea del Obispo (La)	Aldea del Obispo	Capital municipal
Campo Lugar	Campo Lugar	Capital municipal
Conquista de la Sierra	Conquista de La Sierra	Capital municipal
Cumbre (La)	Cumbre (La)	Capital municipal
Escorial	Escorial	Capital municipal
Garcíaz	Garcíaz	Capital municipal
Herguijuela	Herguijuela	Capital municipal
Ibahernando	Ibahernando	Capital municipal
Madroñera	Madroñera	Capital municipal
Miajadas	Miajadas	Capital municipal
Puerto de Santa Cruz	Puerto de Santa Cruz	Capital municipal
Robledillo de Trujillo	Robledillo de Trujillo	Capital municipal
Santa Cruz de la Sierra	Santa Cruz de La Sierra	Capital municipal



Extremadura Rural

Anexo 3
 Indicadores socioeconómicos y territoriales
 de los grupos de acción local
Red Extremeña de Desarrollo Rural

Torrecillas de la Tiesa	Torrecillas de La Tiesa	Capital municipal
Trujillo	Trujillo	Capital municipal
Villamesías	Villamesías	Capital municipal
Zorita	Zorita	Capital municipal
Campo Lugar	Pizarro	Pedanía
Miajadas	Casar de Miajadas	Pedanía
Miajadas	Alonso de Ojeda	Pedanía
Trujillo	Pago de San Clemente	Pedanía
Trujillo	Huertas de La Magdalena	Pedanía
Trujillo	Belén	Pedanía

3. Grado de ruralidad del territorio.

Definición: Este índice mide el peso de la población en municipios cuya densidad no llega a 10 hab/Km2 sobre la población total del territorio comarcal. Es un indicador de ocupación del territorio. Este dato nos muestra el riesgo de despoblamiento al considerarse que por debajo de 10 hab/km2 existe un grave riesgo de despoblación.

El dato: 26,20 %

Grupo de acción local	Índice de ruralidad 1996	Índice de ruralidad 2014	p1996 Total < 10 hab/km2	p2014 Total < 10 hab/km2
ADICOMT	15,02	26,20	5231	8384
Extremadura	7,19	8,04	76913	88448

Descripción: El índice de ruralidad comarcal se ha incrementado un 11 % desde el año 1996 (15,02 %), uno de los mayores incrementos de la región. Además, el índice comarcal es el quinto mayor índice de ruralidad de la región. El aumento del indicador en la comarca es fruto directo de la pérdida de población y trae como consecuencia el aumento del riesgo de despoblación.

Fuente: elaboración propia a partir del padrón de habitantes y datos IGN.

Tendencia: Negativa.

En el año 2014, hay 14 municipios con una densidad igual o inferior a 10 hab/km2, y cuentan con una población de 8.384 personas.

Municipio	Densidad 1996	Densidad 2014
Abertura	8,28	6,95
Alcollarín	4,78	3,38
Aldea del Obispo (La)	11,34	8,61
Conquista de la Sierra	4,88	4,84
Cumbre (La)	10,48	8,18
Escorial	9,79	7,82
Garcíaz	7,03	5,33
Herguijuela	11,13	8,24
Ibahernando	10,20	7,37
Robledillo de Trujillo	11,46	8,57
Santa Cruz de la Sierra	8,68	7,56
Torrecillas de la Tiesa	9,16	8,25
Villamesías	9,02	6,99
Zorita	11,20	8,14

4. Tasa de dependencia.

Indicador: Índice de dependencia general y de mayores.

Definición: Mide la relación entre la población en edad potencialmente dependiente, menores de 16 años y mayores de 64 años, y la población en edad potencialmente activa, entre los 16 y 64 años. Se trata de un indicador de sostenibilidad económica y social que muestra la dependencia económica potencial, a través de la relación del número de personas en edad inactiva por cada persona en edad activa. Este índice es muy importante ya que la atención a las personas dependientes es uno de los principales retos de la política social.

El Dato:

	Índice de dependencia general 2007	Tasa de dependencia 2014
ADICOMT	60,78	58,93
España	47,04	51,58
Extremadura	53,61	53,28

Evaluación: En la comarca Miajadas - Trujillo, el índice de dependencia general es del 58,93% en 2014. Es decir, hay 60 personas dependientes por cada 100 personas en edad de trabajar. Es un valor que se encuentra en una posición notablemente superior al indicador regional (53,28%) y al nacional (51,58%). Entre 2007 y 2014 este indicador ha disminuido un 1,85 %, aunque el índice de dependencia de mayores de 65 años ha registrado un incremento del 0,54 %.

Fuente: Elaboración propia a partir del padrón de habitantes y datos IGN.

Tendencia: Negativa.

Municipio	Índice de dependencia general 2007	Índice de dependencia general 2014
Abertura	77,07	71,65
Alcollarín	84,21	91,49
Aldea del Obispo (La)	81,25	69,79
Campo Lugar	64,66	53,01
Conquista de la Sierra	68,99	68,33
Cumbre (La)	78,66	70,77
Escurial	61,02	66,60
Garcíaz	85,04	76,04
Herguijuela	86,67	81,15
Ibahernando	77,15	78,86
Madroñera	62,89	52,38
Miajadas	54,43	54,60
Puerto de Santa Cruz	83,33	72,60
Robledillo de Trujillo	96,51	116,95



Extremadura Rural

Anexo 3

Indicadores socioeconómicos y territoriales
de los grupos de acción local

Red Extremeña de Desarrollo Rural

Santa Cruz de la Sierra	74,53	68,50
Torrecillas de la Tiesa	67,49	59,64
Trujillo	52,52	54,14
Villamesías	76,09	72,87
Zorita	82,21	76,98

5. Coeficiente de sustitución.

Indicador: Índice de sustitución laboral.

Definición: Este indicador relaciona la población en edad de incorporarse al mercado laboral (15 a 24 años) con aquellos que están procediendo a la retirada del mismo (55 a 64 años). A medida que dicho índice sea mayor, también será mayor la capacidad de sustitución de las personas que van abandonando la actividad laboral y menos problemas se pueden prever en el futuro por falta de activos.

El Dato:

	Índice de sustitución laboral 2007	Tasa de sustitución 2014
ADICOMT	114,67	91,52
España	102,21	86,19
Extremadura	127,86	99,32

Evaluación: El Índice de sustitución laboral actual de la Comarca de Miajadas – Trujillo es de 91,52 %, inferior al regional y superior al nacional. Es un valor negativo, por cada 100 personas que saldrán del mercado de trabajo entrarán 91, que nos muestra como la población que se incorpora al mercado de trabajo no cubrirá los puestos de trabajo que dejan las personas que dejan el mismo por falta de activos.

Este indicador que nos hace ver cómo el relevo en el mercado de trabajo no está asegurado. Desde 2007, este dato se ha reducido entorno a 22 puntos siguiendo la tendencia descendente que se observa en el siguiente cuadro, pues en Extremadura también ha reducido la intensidad, pero a nivel nacional ha sido estable.

Fuente: Elaboración propia a partir del padrón de habitantes y datos IGN.

Tendencia: Negativa.

Municipio	Índice de sustitución laboral 2007	Índice de sustitución laboral 2014
Abertura	124,00	66,67
Alcollarín	75,00	53,33
Aldea del Obispo (La)	133,33	57,14
Campo Lugar	155,10	76,27
Conquista de la Sierra	57,14	41,67
Cumbre (La)	72,31	61,67
Escorial	101,82	35,42
Garcíaz	90,24	56,25
Herguijuela	89,47	105,56
Ibahernando	77,78	56,82
Madroñera	152,71	100,00



Extremadura Rural

Anexo 3
Indicadores socioeconómicos y territoriales
de los grupos de acción local
Red Extremeña de Desarrollo Rural

Miajadas	121,26	109,17
Puerto de Santa Cruz	50,00	147,06
Robledillo de Trujillo	32,50	64,71
Santa Cruz de la Sierra	88,24	44,00
Torrecillas de la Tiesa	127,69	130,00
Trujillo	125,60	89,58
Villamesías	86,36	111,76
Zorita	76,80	72,09

6. Tasa de masculinidad.

Indicador: Tasa de masculinidad.

Definición: El índice de masculinidad, también denominada razón de sexo, es un índice demográfico que expresa la razón de hombres frente a mujeres en un determinado territorio, expresada en tanto por ciento. Es decir, es número de hombres por cada 100 mujeres en un determinado grupo de individuos.

El Dato:

Grupos de acción local	Tasa de masculinidad 2007	Tasa de masculinidad 2014
ADICOMT	99	99
España	98	97
Extremadura	99	98

Evaluación: En el conjunto de la comarca de Miajadas - Trujillo el índice de masculinidad es del 99 %, inferior al nacional y al regional, ambas por debajo de 100. Este valor nos indica que hay menos hombres que mujeres, en una proporción de 99 hombres por cada 100 mujeres. El indicador durante 2007 y 2014 se ha mantenido.

Fuente: Elaboración propia a partir del padrón de habitantes y datos IGN.

Tendencia: Positiva.

Municipio	Tasa de masculinidad 2007	Tasa de masculinidad 2014
Abertura	109	100,92
Alcollarín	94	97,08
Aldea del Obispo (La)	111	110,32
Campo Lugar	99	104,12
Conquista de la Sierra	112	132,18
Cumbre (La)	101	101,52
Escurial	102	112,97
Garcíaz	105	106,44
Herguijuela	100	101,16
Ibahernando	97	92,20
Madroñera	101	97,49
Miajadas	99	98,53
Puerto de Santa Cruz	101	101,69
Robledillo de Trujillo	118	116,95
Santa Cruz de la Sierra	101	98,24
Torrecillas de la Tiesa	100	100,17
Trujillo	96	94,47
Villamesías	103	96,97
Zorita	96	101,32

7. Demografía: evolución y distribución.

7.1. Evolución y estructura de la población rural.

Evolución en el periodo 1996-2014 .Pérdida de población.

Definición: Este indicador recoge la variación de la población registrada en el periodo 1996-2014.

El dato:

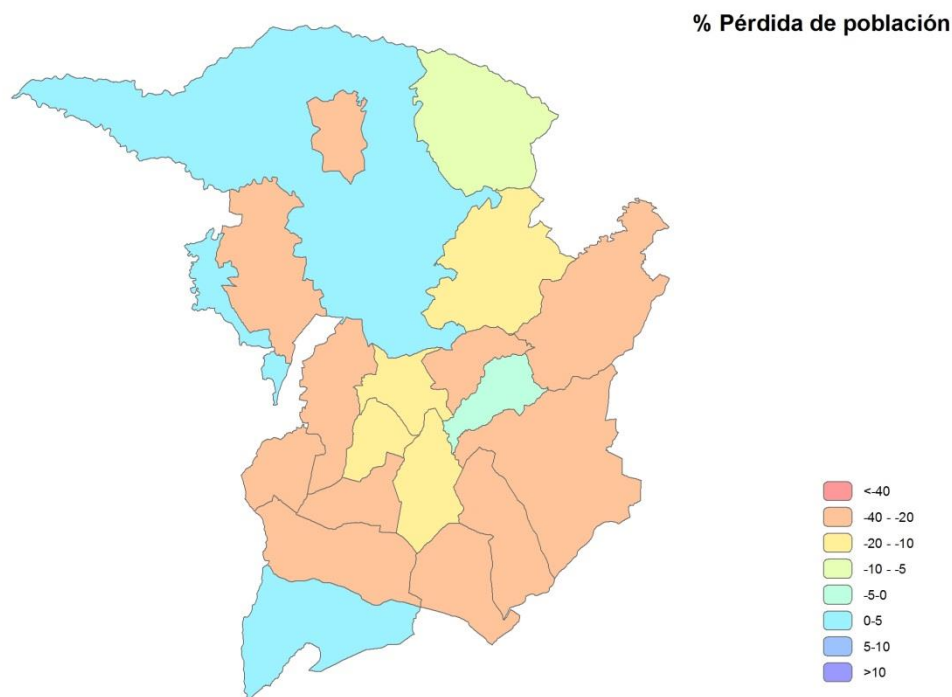
Grupo de acción local	1996	2014	Saldo demográfico 1996-2014	% Pérdida de población 1996-2014
ADICOMT	34817	32003	-2814	-8,08
España	39669394	46771341	7101947	17,90
Extremadura	1070244	1099632	29388	2,75

Evaluación: El balance global del periodo 1996 - 2014 ha sido negativo, de los 34817 habitantes del año 1996 se ha pasado a 32003 en el 2014, un descenso de la población del 8.08%, 2814 personas menos. Por su parte, el territorio rural extremeño ha registrado un leve aumento de su población del 2.75 %. España ha presentado un saldo demográfico positivo del 17.90%; con 7101947 individuos.

Es importante señalar que en la actualidad nos encontramos inmersos en un momento de cambio demográfico de gran trascendencia para la economía y la sociedad que se manifiesta en fenómenos como la fuerte caída de la natalidad o el envejecimiento de la población, siendo fenómenos cuyas repercusiones se extienden a muchos ámbitos.

Fuente: Padrón municipal de habitantes 1996 y 2014.

Tendencia: Negativa.



7.2. Envejecimiento. Estructura de la pirámide poblacional, valoración de la situación actual y previsión de futuro.

Definición: Diferencia entre la tasa de envejecimiento del año 2014 y la del 1996.

El dato:

Grupos de acción local	% p2014 < 16	% p2014 16 a 64	% p2014 > 65	% Variación < 16	% Variación 16-64	% Variación > 65	Índice de envejecimiento 1996	Índice de envejecimiento 2014	Envejecimiento
ADICOMT	13,11	62,92	23,96	-21,08	7,90	20,11	21,03	23,96	2,94
España	15,98	65,97	18,05	7,85	16,25	36,54	15,62	18,05	2,43
Extremadura	15,15	65,24	19,61	-19,41	8,90	23,31	16,93	19,61	2,68

Evaluación: El comportamiento de la población es similar en nuestra región. La mayoría de las comarcas objeto de análisis en éste anexo 3, comparten una dinámica de pérdida de población joven y un aumento considerable del envejecimiento. El dato refleja esta tendencia. El caso de España es particular, pues difiere de Extremadura y nuestras comarcas de estudio, puesto que gana población joven. Aunque el aumento del índice de envejecimiento es compartido por todo el territorio nacional.

La tasa de envejecimiento de ADICOMT, es del 2.94 %. La de Extremadura es del 2.68% y la de España del 2.43%.

Fuente: Padrón municipal de habitantes 1996 y 2014.

Tendencia: Positiva.

8. Desempleo.

Indicador: Tasa potencial de paro.

Definición: Porcentaje de parados registrados en el Servicio Estatal Público de Empleo (SEPE), sobre la población de 16 a 64 años. Los indicadores de desempleo son un excelente instrumento para calibrar el grado de desarrollo de un territorio al ofrecer información sobre el crecimiento económico y el bienestar social simultáneamente.

El dato:

Grupo de acción local	Tasa de paro 01-2007	Tasa de paro 01-2015
ADICOMT	10,77	19,95
España	6,77	14,67
Extremadura	10,76	19,50

Evaluación:

La tasa de paro registrada del grupo de acción local de ADICOMT, en 2015, es del 19.95%. Es decir, se encuentran en situación de paro casi el 20% de la población potencialmente activa de la comarca. Por su parte, la tasa de paro nacional se sitúa en un 15% y la regional en un 20% aproximadamente. Como podemos observar, la tasa de paro es bastante más elevada que la nacional y mayor que la regional, por tanto, de las más elevadas del territorio nacional.

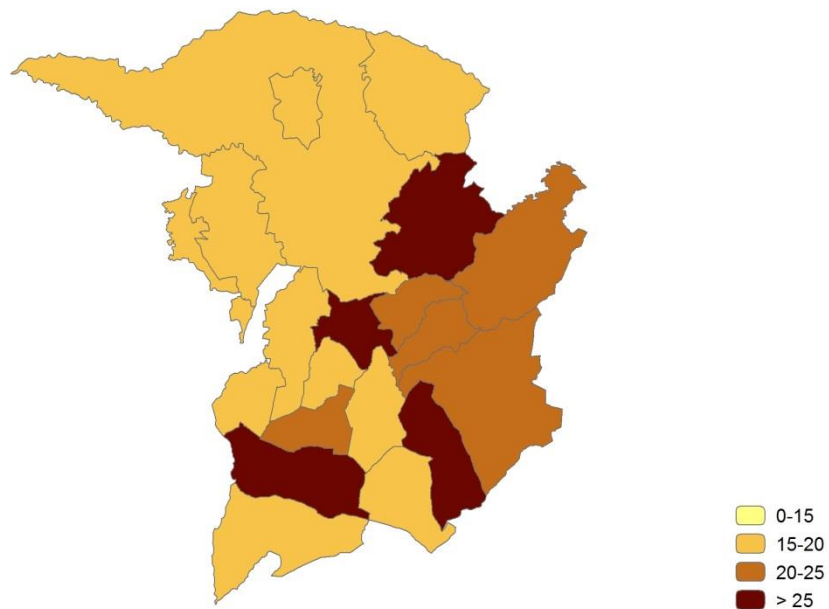
La evolución del paro registrado durante el periodo analizado, ha crecido un 80.26%. Este incremento ha supuesto que la tasa de paro haya variado del 10.77% al 19.95%. Lo que se traduce en un número cercano a los 1789 desempleados. En España en torno a 2500000 individuos y en nuestra región 63500 personas han pasado a engrosar las listas de desempleados.

Fuente: SEPE.

Tendencia: Negativa.



Tasa de paro (01-2015)



9. Estructura física y medio ambiente.

9.1.-Superficie Agraria Total.

Definición: La superficie total de la explotación está constituida por la superficie de todas las parcelas que integran la misma: la superficie propiedad del titular, la arrendada de otros para su explotación y la superficie explotada con arreglo a otras formas de tenencia. Se excluyen las superficies de propiedad del titular pero cedidas a terceras personas. La superficie total de la explotación comprende las tierras labradas, tierras para pastos permanentes y otras tierras.

El dato:

Grupo de acción local	Superficie total ST 09 (km2)	Variación ST	% Variación ST	% ST / TM
ADICOMT	1.730,74	-233,41	-11,88	79,47
España	306.140,88	-115.668,63	-27,42	60,51
Extremadura	31.020,16	-5.921,79	-16,03	74,51

Evaluación: La Superficie Agraria Total ha disminuido un 11,88% desde 1999.

Tendencia: Negativa.

Fuente: Censos Agrarios 1999 y 2009.

9. 2. Superficie Agraria Utilizada.

Definición: Es el conjunto de la superficie de tierras labradas y tierras para pastos permanentes. Las tierras labradas comprenden los cultivos herbáceos, los barbechos, los huertos familiares y las tierras destinadas a cultivos leñosos.

El dato:

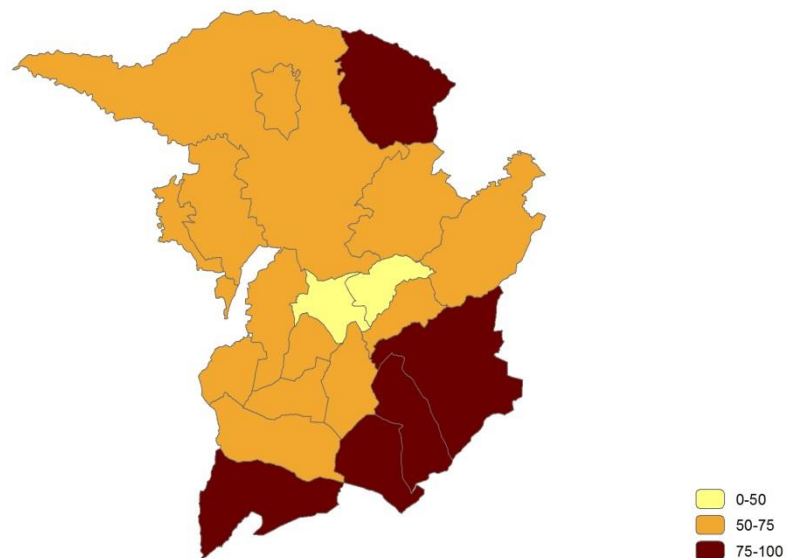
Grupo de acción local	Superficie SAU 09 (km2)	Variación SAU	% Variación SAU	% SAU / TM
ADICOMT	1.461,40	-397,64	-21,39	67,10
España	237.526,88	-25.640,99	-9,74	46,95
Extremadura	25.858,99	-3.457,88	-11,79	62,11

Evaluación: La Superficie Agrícola Utilizada (SAU) ha disminuido un 21,39% desde 1999. En España y Extremadura se constata, por un lado, el descenso de la SAU (un 11 %).

Fuente: Censos Agrarios 1999 y 2009.



% SAU sobre término municipal



9.3. Superficie protegida.

Definición: Número y superficie de Espacios Naturales Protegidos (ENP)¹

El dato:

GAL (Grupos acción local)	RENPEX	RN 2000	Total general	Superficie (Km2)	Sup. ENP (km2)	% sup ENP
ADICOMT		9	9	2177,97	391,24	17,96
Extremadura	80	160	240	41634,5012	12788,1825	30,7153493
España	1557	2041	3598	505.968,36	140.880,44	27,84

Evaluación: El número de Espacios Naturales Protegidos (ENP) asciende a 9 (0 pertenecientes a RENPEX y 9 a la RN2000), tiene una superficie protegida total de 391,24 km2, el 17,96 % de la superficie protegida comarcal. Con este porcentaje y comparativamente con el conjunto regional, la superficie protegida supera el límite del 10 % de territorio protegido recomendado internacionalmente.

Fuente: elaboración propia a partir de la cartografía espacios naturales de la Dirección General de Medio Ambiente del Gobierno de Extremadura y MAGRAMA.

Relación de espacios naturales protegidos

Denominación	Tipo	Grupo	Superficie (Km2)
Arrozales de Palazuelo y Guadalperales	ZEPA	RN 2000	17,91
Charca la Torre	ZEPA	RN 2000	0,03
Colonias de Cernícalo Primilla de Trujillo	ZEPA	RN 2000	0,01
Llanos de Trujillo	ZEPA	RN 2000	56,81
Llanos de Zorita y Embalse de Sierra Brava	ZEPA	RN 2000	143,83
Magasca	ZEPA	RN 2000	93,44
Río Almonte	LIC	RN 2000	50,02
Riveros del Almonte	ZEPA	RN 2000	50,40
Sierra de Cabezas de Águila	LIC	RN 2000	20,81

Fuente: elaboración propia a partir de la cartografía de espacios naturales de la Dirección General de Medio Ambiente del Gobierno de Extremadura.

¹ En Extremadura se encuentran dos grandes redes de espacios protegidos cuyo origen se debe a la aplicación de la legislación europea y autonómica, de forma que un mismo espacio natural puede estar incluido en una de las redes o en las dos:

- Red Natura 2000 derivada de la aplicación de la Directiva Hábitats (92/43/CEE) y la Directiva Aves (2009/147/CEE). Los espacios pertenecientes a esta red son los Lugares de Interés Comunitario (LIC) y las Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA).
- Red de Espacios Naturales Protegidos de Extremadura (RENPEX) (LEY 9/2006, de 23 de diciembre, por la que se modifica la Ley 8/1998, de 26 de junio, de Conservación de la Naturaleza y Espacios Naturales de Extremadura). De esta Red se derivan un total de 10 figuras de protección.



Superficie natural protegida por municipio

Municipio	Área ENP (Km2)	% Área Término Municipal Protegida	RENPEX	RN2000	Número ENP
Abertura	0,94	1,49		1	1
Alcollarín	59,86	74,91		2	2
Aldea del Obispo (La)	1,05	2,76		4	4
Campo Lugar	48,26	66,06		2	2
Cumbre (La)	50,50	44,48		4	4
Garcíaz	20,45	13,61		1	1
Ibahernando	24,28	31,55		1	1
Madroñera	5,12	3,85		2	2
Miajadas	2,91	2,41		1	1
Robledillo de Trujillo	0,53	1,19		2	2
Torrecillas de la Tiesa	7,79	5,58		2	2
Trujillo	120,33	18,53		5	5
Zorita	49,23	26,33		2	2

Fuente: elaboración propia a partir de la cartografía de espacios naturales de la Dirección General de Medio Ambiente del Gobierno de Extremadura.

% Superficie bajo protección ambiental

